



UNIVERSIDAD DE SUCRE
Sincelejo – Colombia
Ordenanza 01 de 1977, Resolución MEN 1064 de 1995
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
RESOLUCIÓN No.05 de 2013

"Por medio de la cual se autoriza comisión de estudios a la docente de planta Karina Ucros Fuenmayor"

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO,
en uso de sus facultades legales y estatutarias y en especial las
señaladas en el Acuerdo 028 de 1994, y

CONSIDERANDO:

Que la docente de planta, adscrita al Departamento de Fonoaudiología, Karina Ucros Fuenmayor, solicitó comisión para realizar estudios de maestría en Salud Pública que ofrece la Universidad del Norte;

Que el Consejo Académico en sesión del 4 de febrero de 2013, en aras de apoyar la cualificación de los docentes de la Institución, consideró pertinente la capacitación solicitada y le recomendó al Consejo Superior su aprobación;

Que el Consejo Superior, en sesión del 22 de febrero de 2013, luego de considerar conveniente la solicitud presentada;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Autorizar comisión de estudios a la docente de planta, **Karina Ucros Fuenmayor**, identificada con cédula de ciudadanía No.64.867.060 expedida en Sincé (Sucre), para que curse el programa de maestría en Salud Pública en la Universidad del Norte. Modalidad presencial.

ARTÍCULO 2o. La presente comisión de estudios se concede por cuatro períodos académicos, con descarga académica de medio tiempo, a partir del primero (1o) de febrero de 2013, y pago de compensación económica.

ARTÍCULO 3o. La docente debe firmar el respectivo contrato de comisión de estudios con la Universidad de Sucre, donde se deben dejar establecidos los derechos y las obligaciones de ambas partes, con base en la normatividad que rige la materia en la Institución.

ARTÍCULO 4o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Sincelejo, a los veintidós (22) días del mes de febrero de 2013.

(Original firmado por)
JULIO CESAR GUERRA TULENA
Presidente

(Original firmado por)
JEINY EMILIANI RUIZ
Secretaria

Transcriptor : Rocío Acosta Álvarez